

PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL USO O USOS PREVISTOS DE LOS PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLA LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO (UE) N° 305/2011 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO DE 9 DE MARZO DE 2011 POR EL QUE SE ESTABLECEN CONDICIONES ARMONIZADAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE CONSTRUCCIÓN Y SE DEROGA LA DIRECTIVA 89/106/CEE DEL CONSEJO, Y SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES DE DESARROLLO DE LA DIRECTIVA 89/106/CEE

Entidad proponente:

Enmiendas propuestas a:

**Artículo /
Apartado**

DICE

DEBE DECIR

Justificación